EL DIARIO DE MURCIA

AÑO XVI.—NÚM. 6.432.

EDICION

DE LA MAÑANA

Mártes 23 de Octubre de 1894.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

XIV ANIVERSARIO.

EN SUFRAGIO DEL ALMA

DE LA EXCTMA. SEÑORA

D.ª MARIA DE LA FUENSANTA FONTES ROSSIQUE

Marquesa de Villalba de los Llanos

que falleció el 23 de Octubre de 1880

Estará hoy la Vela y Alumbrado en la iglesia de religiosas de San Antonio, donde habrá misas desde el alba hasta la una inclusive, y se cantará un solemne Responso después de la Reserva.

Su esposo, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

ruegan á las almas piadosas concurran á estos religiosos cultos, pidiendo por el eterno descanso de la finada.

Murcia 23 de Octubre de 1894.

R. I. P.

QUINTO ANIVERSARIO

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON ANTONIO GOMEZ CARRASCO

QUE FALLECIÓ EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1889

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora desde las siete hasta las doce, en la iglesia parroquial de Santa María, mañana miércoles.

Su viuda, hermanos y demás familia,

ruegan á sus amigos y personas piadosas, asistan á alguno de estos religiosos actos, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 23 de Octubre de 1894.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Padre Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, hicieren una Comunion ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicho finado.

M.ME LEONIE BROUTIN

MODISTA DE SOMBREROS

DE PARIS

desde el dia 25 de este mes

SOLO POR OCHO DIAS

GRAN FONDA UNIVERSAL

LO DEL DIA

Telégrama oficial.

«Madrid 21, 10'45 noche.

S. M. la Reina Regente ha recibido esta tarde el siguiente telegrama de Tarragona:

Señora:

Los prelados reunidos con motivo del Congreso Católico de esta ciudad, celebrada la solemne funcion religiosa y antes de regresar á sus respectivas diócesis, cumplen el grato deber de reiterar á V. M. un público testimonio de fiel sumision, respeto y alta consideracion; se complacen en secundar y hacer suyos los sentimientos y expresiones del venerado Papa Leon XIII, elogiando vuestra piedad, virtudes y relevantes dotes de gobierno que no puede ver empañadas por maliciosas insinuaciones, y hacen votos al cielo en demanda de prosperidades y bendiciones para la nacion española, para V. M., para su augusto hijo D. Alfonso XIII y para toda la Real Familia.

En nombre de los prelados aquí reunidos, BENITO CARDONA SANZ Y FORÉS, ARZOBISPO DE SEVILLA.

Ayuntamiento.

Sesion ordinaria nada menos celebró ayer el municipio, debiéndose el milagro al Sr. Aguilera con su R. O. reciente, puesta en vigor ya por el Sr. Alcalde.

Aunque, en honor á la verdad, en vigor estaba, puesto que con esta real disposicion no se hace más que recordar y obligar el cumplimiento de la ley municipal.

Ello fué que la corporacion estuvo constituida por veintiocho concejales además del Sr. Alcalde.

Hubo poco público porque la sesion no prometía nada. No hubo ni un ligero incidente ni discusion alguna.

Presidió el Sr. Gimenez Baeza y asistieron los Sres. Garcia Muñoz, Hernandez, Santisteban, Perona. Peñafiel, Escribano, Costa Garcia, Brugarolas, Ibañez Carrillo, Aleman, Solís, Palazon, Millan, Meoro, Alarcon, Guillamon, Gomez Diez, Seiquer, Perez Guillen, Clemares, Hermosa, Moreno Fajardo, Ibañez Garcia, Piqueras, Garcia Avilés, Blanco, Fayren, Gimenez Vila y Frutos Baeza.

Escusaron su asistencia los señores Martinez Albacete, Cano (á quien á su instancia se le concedió licencia de dos meses), Fernandez Galan, Martinez Alcaraz Parra y Cañada.

Leida el acta, el Sr. Gomez Diez pide que se traiga al examen del ayuntamiento cierto expediente á que aludió el Sr. Cañada en la sesion anterior, diciendo que contenia ilegalidades, aprobadas conscientemente por el concejal que habla.

El alcalde dice que tratará de complacer al Sr. Gomez Diez en la sesion inmediata.

Y comienza el despacho.

Se lee una comunicacion del Gobernador ordenando la lectura y cumplimiento de la R. O. circular del Ministerio de la Gobernacion, fecha 16 del corriente, sobre el cumplimiento de varios artículos de la ley municipal referentes á la asistencia de los concejales á las sesiones y funcionamiento de la corporacion. Tanto de la comunicacion como de la Real órden de referencia, acuerdo el ayuntamiento quedar enterada.

Se aprueban varias cuentas.

Se presenta un dictámen de la Comision de Hacienda en sentido de que cree procedente que haya un inspector para la Casa-Rastro y otro para la Pescadería, con 625 pesetas cada uno, pero que para ello hay que esperar á la confeccion de los nuevos presupuestos. (Se aprueba.)

Se lee otro dictámen de la misma Comision presentando repartos y encabezamientos y conciertos en el extrarradio, de este ejercicio. (Se aprueba.)

Se presenta otro dictámen de la Comision de Hacienda proponiendo que el papel quemado al recaudador de consumos D. José García Sanchez, se sustituya con nuevas listas y nuevos recibos, y se anuncie nuevo concurso para lo pendiente de cobro del ejercicio pasado.

Se aprueba el informe de la Comision de Policía urbana en la instancia de D. José Cremades Soler, proponiendo que el dueño de una herreria situada en la calle de Aljezares, cuyos humos perjudican al reclamante, eleve la chimenea de la fragua.

Fué igualmente aprobado el expediente sobre construccion de un tablacho de hierro en el escurridor de Osuna, acequia de Aljufía, el cual expediente quedó sobre la mesa en la sesion anterior.

Se concedió autorizacion á los Síndicos para que se ratifiquen en el escrito conformándose con la demanda de D. Vicente Perez.

Pasó á las comisiones correspondientes una instancia de don Joaquin Almarza, ofreciendo pesetas 31.500 cada un año y por espacio de 20, por las rentas de plazas y puestos, con exclusion de los arbitrios de la Lonja.

Lo mismo respecto á un escrito de Manuel Abellan, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Terminó el despacho ordinario.

El Sr. Alcalde:—Algun señor concejal, ¿desea hacer uso de la palabra?

El Sr. Gomez Diez;—Pido la palabra.

Alcalde:—Puede su señoria hacer uso de ella.

Gomez Diez:—Para manifestar solamente que hubiera deseado en la sesion anterior oir del señor Presidente la misma pregunta.

Alcalde:—Se levanta la sesion.

IRREGULARIDADES

de la Administracion y Derechos creados

—=—

Estos son dos temas que están á la órden del dia; lo de Cuenca, lo que se dice de la Delegacion de Valencia, lo del Panamá de Cartagena, y los derechos lesionados á los estudiantes que empezaron el bachillerato, sobre cuyos puntos tanto se ocuparon los periódicos y principalmente «El Imparcial» de la Córte.

Ambos, y en primer término, la desmoralizacion que cunde agigantadamente ocupan la atencion de las personas honradas y pensadoras, comentando dominen hoy en tan gran escala el atentado al derecho creado y la inmoralidad existente en las esferas oficiales, de que son culpables los Gobiernos (sin aludir á nadie), por no interesarse por el bien general y que resplandezca la equidad y la justicia; atendiendo solo á producir efecto en la opinion con disposiciones de ningun resultado y en halagar al interés de partido que redunde en beneficio de estos ó de los otros amigos, sin fijarse en la injusticia y atropellos que por favorecerlos se causan á los desheredados de la influencia, aunque tengan grandes méritos personales.

Los hechos y el clamoreo general ponen de relieve nuestro aserto y que para combatir el mal ó la inmoralidad se empieza por los de abajo dejando á los de arriba que hagan su agosto hasta que tengamos un Gobierno digno que se penetre de sus deberes y haga justicia al hombre honrado y castigue al delincuente sin distincion de colores ó posicion social.

El asunto Mora, lo manifestado por el difunto general Salamanca en pleno Congreso y otros ruidosos negocios, de que se ha ocupado la prensa, patentizan de que aquí se anda por las ramas y que de lo de Cuenca y otros puntos, nadie más es culpable que los políticos y Gobiernos que encumbran á cierta clase de gente en las oficinas, aniquilando en cambio por colocar á personas ignorantes de la administracion, al modesto, honrado y laborioso padre de familia y de ejemplar conducta, durante los servicios prestados, aunque tenga grandes merecimien conquistados.

Al que vive de un sueldo y no tiene lujo y ostentacion, porque la cosa da para mal comer y aun empeñarse, y no acude á la prevaricacion, desechando las proposiciones que otros han aprovechado, se le considera como á un *infeliz*, *(sinónimo de tonto)*, es mirado con desden y nadie le proteje dejándole cesante.

¿No hay individuos con oposiciones ganadas y dilatados años de servicios, de intachable conducta, que con el pretesto de las economías (porque no las hay) se dejaron cesantes, sin derecho á la luz que da el sol que alumbra el espacio, al agua que bebemos, al oxígeno que vivifica los pulmones y á todo cuanto nos rodea?... ¿es otra cosa, acaso, dejarlos sin escalafones en que figurar con arreglo al art. 32 de la ley de presupuestos de 1892-93, *en la situacion que tenian cuando se sancionó*, sin concederles ventajas para la colocacion *inmediata como era lógico* ni preferirlos para ocupar otros puestos análogos?.....

Los profesores escedentes que tenian sus plazas por oposicion disfrutaron como es de justicia el sueldo correspondiente á su escedencia y han vuelto á ocupar las cátedras que por ministerio de la ley les pertenecian; los individuos del Poder judicial cobran la mitad del sueldo, cubriéndose con ellos las plazas vacantes: los cesantes procedentes de la clase de sargentos del ejército, tambien consiguen colocarse; y por último los cesantes de Hacienda y Gobernacion aunque sean mentira tienen escalafones en que figurar para colocarse en dos turnos, menos los de Fomento, que han sido atropellados en sus derechos, para los que rige el despotismo de arriba.

¿Es esto justo?...

Dejamos al Sr. Ministro de Fomento que conteste en la «Gaceta», dictando una disposicion *reparadora de los derechos lesionados,* toda vez que algunos interesados cesantes por reforma, han interpuesto á tiempo la debida reclamacion, *previa para otros fines,* amparados en los mismos derechos que cuando la sancion del artículo 32 de la ley de 30 de Junio de 1879, tenian todos los empleados de Hacienda, Fomento y Gobernacion, cuya ley con la del 76 regulan el ingreso y ascenso en la Administracion del Estado, y tambien en los más sagrados, aun, del que ganó unas oposiciones.

Lo expuesto pone á gran altura de miras al autor de semejantes reformas; suprimir servicios necesarios y fiscalizadores, dejando en la miseria á funcionarios con derecho á la inamobilidad; entregar lo administrativo á personas, *dignas si, pero imcompatibles* por sus distintas funciones, como son los facultativos, con perjuicio de los trabajos de campo y de gabinete adecuados á su instituto, para convertirlos en provincias en jueces y parte, despachando con los Gobernadores asuntos que les afectan, con lo que pierden prestigio y retribuciones, que tenian antes, como la independencia que hoy brilla por su ausencia, hiere los sentimientos de la moral y perturba la legalidad que debe existir en todos los actos de la Administracion.

Además no resulta decoroso que los Ingenieros esten convertidos en emanuenses de la Secretaría de los Cobiernos despachando el trabajo burocrático de las oficinas, pudiendo aprovecharse con más utilidad para ellos y el pais, sus servicios. Escuelas de experimentacion, granjas modelos, combatir los insectos y plagas del campo, repoblacion, formacion del catastro por provincias, como base de la tributacion, caminos, canales, puertos y demás arterias de riqueza y vida que necesita el pais, esa es la mision grandiosa que han de cumplir tan dignos é ilustrados funcionarios, *salvo pocas* y *lamentables excepciones* que existen como en todas las clases de la sociedad, que por desgracia para sus compañeros mancillan los cuerpos.

Cuando el clamor general de los que están fuera de la Administracion, condena sus actos y escarnece á los funcionarios de todas categorias sin piedad, debe sernos permitido levantar nuestra voz humilde, no para ocultar el mal ni patrocinar á los que faltan á sus deberes—que nos mueven á compasion—sinó para protestar con entereza de la injusticia y de la saña que se emplea contra todos, sin distincion ni examen.

Nuestro ánimo es poner de relieve la injusticia con que se procedió contra unos como la necesidad de reparacion y defender á honrados funcionarios que existen en todas las esferas, órdenes ó categorias, pues si la Administracion tiene vicios, corríjanse castigando severamente al que falta, y premiando con la inamobilidad al que sea digno, por ser el trasiego de empleados base de gran inmoralidad, al no distinguir al bueno del malo los Gobiernos.

En el artículo próximo, «Mas administracion con respeto á los derechos adquiridos y menos política» entraremos en materia.

Inspeccion de la Beneficencia

PROVINCIAL

Digna es de elogio la preferencia con que el actual Gobierno atiende á la necesidad de moralizar los servicios públicos, y en tan buen camino no pueden faltarle el apoyo y los plácemes de la opinion imparcial.

En todas las épocas y bajo todos los Gobiernos—sin que éstos sean ciertamente responsables—se han cometido, ya por funcionarios públicos, ya por colectividades, abusos é irregularidades. A corregir con mano enérgica semejantes vicios se ha consagrado el actual Gobierno, habiendo merecido por sus iniciativas sobre el particular el ministro de Hacienda la aprobacion y el elogio de amigos y adversarios.

Hoy es el ministro de la Gobernacion quien aspira á llevar al sostenimiento de los establecimientos de Beneficencia provincial reformas de que seguramente están muy necesitados, y á la marcha administrativa de las Diputaciones la regularidad que debe tener.

Recuerda el Sr. Aguilera en la cabeza de su circular el deber en que se hallan las Diputaciones, en virtud de la ley porque se rigen, de invertir los fondos provinciales conforme al presupuesto aprobado y de cuidar y sostener los establecimientos benéficos, y como quiera que el Gobierno ha recibido quejas de que no suelen cumplirse aquellos fines, muestra su firme propósito de que lo sean.

«Dispuesto como me hallo, dice, á que la administracion y distribucion de los fondos presupuestos tenga su debida y legal aplicacion, sin negligencias ni omisiones que perjudiquen los servicios, y mucho menos aquellas que vayan contra séres desvalidos, prevengo á V. S. que todo el celo y toda la energia que despliegue en pró de esas atenciones merecerán mi aplauso y el del Gobierno de S. M., que tiene plena confianza en que V. S. ha de cumplir sus deberes con firme y constante voluntad.»

La parte dispositiva de carácter general y permanente, dice así:

«1.º En la primera decena del mes de Noviembre próximo girará V. S. por si mismo, ó por medio del secretario de ese gobierno, una visita de inspeccion á cada uno de los establecimientos de Beneficencia á cargo de esa Diputacion provincial, enterándose de su estado moral y material, y con preferencia de si las cantidades consignadas en presupuesto son suficientes y se abonan con exactitud; calidad de alimentacion y vestuario; si las amas de cria cobran con regularidad y hay el número que corresponda á los expósitos; servicio de medicina, cirugía, farmacia é instruccion primaria; relacion que exista entre los gastos de personal y el sostenimiento de los asilados; contabilidad, y cuanto se refiera á la bue-

na administracion de dichos establecimientos.

2.º Se enterará V. S. tambien de los pagos acordados y ordenados por la Diputacion y servicios de beneficencia á que han sido destinados, y si resulta negligencia ú omision perjudicial, instruirá en el acto el oportuno expediente de responsabilidad.

3.º Del resultado de la visita dará cuenta V. S. en sucinta Memoria á este ministerio, sin perjuicio de dirigirse á la Diputacion provincial y al presidente, como ordenador de pagos, ó á la comision, en su caso, para que en la próxima y sucesivas distribuciones mensuales de fondos y ordenacion de pagos sean corregidas todas aquellas y atendidas las obligaciones de Beneficencia con la preferencia debida.

4.º En el caso improbable de que la excitacion de V. S. no diese resultado eficaz é inmediato, instruirá tambien expediente, que elevará á este ministerio, con arreglo á lo estatuido en el tit. III de la ley provincial.

5.º Si resultase que el personal facultativo y administrativo no cumple sus deberes ó que está nombrado con infraccion de las disposiciones vigentes ó de los reglamentos de los repectivos asilos, se dirigirá V. S. á la Diputacion provincial ó á la comision, si no estuviera aquella reunida, previniendo que en el plazo prudencial que les designe, corrijan las deficiencias.

6.º En la primera decena de los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio Septiembre y Noviembre, repetirá V. S. la visita indicada en la misma forma y al mismo objeto que establecen las reglas anteriores, exigiendo además en cada una un estado mensual de lo que se adeude y se haya pagado á las amas de cria, á los proveedores, á las Hijas de la Caridad y personal facultativo y administrativo, por el órden que va numerado.

Si los resultados fueran nulos por no haberse corregido las omisiones, las negligencias ó los abusos por V. S. señalados en la primera y sucesivas visitas, instruirá el oportuno expediente á fin de que el Gobierno pueda aplicar el debido correctivo.

7.º Por si mismo V. S., ó por medio del secretario ó del oficial que tenga á su cargo el negociado de Beneficencia, girará trimestralmente una visita de inspeccion á los establecimientos benéficos que mantengan los Ayuntamientos de esa provincia, con el objeto de corregir las deficiencias de presupuesto, si las hubiere, y los abusos, si resultasen. A esta visita serán aplicables las reglas anteriores, y del resultado de cada una dará V. S. cuenta á este ministerio por sucinta Memoria tambien.»

Desde Madrid

21 de Octubre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Reformas en la enseñanza.

Una numerosa comision de padres de familia visitó anoche á S. M. la Reina Regente ante la cual hicieron los asistentes, por boca de D. Damian Isern las reclamaciones que estiman deben, en su sentir ser atendidas.

S. M. oyó con atencion á los interesados.

Los comisionados sostuvieron que los defectos que los Sres. Groizard, Moret y Sagasta habian prometido remediar, persisten despues del último decreto aclaratorio, y afirmaron que la confusion producida en el estudio de la segunda enseñanza es tan grande, que se hace preciso que la exposicion por ellos presentada para que el Consejo de Instruccion Pública la tenga en cuenta al dictaminar sobre el procedimiento que habrá de aceptarse para que puedan terminar sus estudios en cinco años los alumnos que comenzaron el bachillerato antes del decreto de 16 de Septiembre, sea atendida en todos sus extremos.

La Reina Regente prometió á los comisionados hacer todo cuanto le sea posible para complacerlos.

La Comision salió muy satisfecha del amable recibimiento de que habia sido objeto.

Lo que me llama la atencion és, que como padres de familia á quienes afecta la reforma de la enseñanza figuren el Sr Isern que tiene tres hijas y un hijo de seis años y el Sr. Reinante que no tiene hijos.

Pero en cambio los dos señores citados y alguno más, son profesores de enseñanza privada y digo yó: ¿Perjudicarán, aun más que á los padres de familia á los profesores de enseñanza privada las reformas del Sr. Groizard? Es posible.

La Princesa y Parish.

Con un público tan numeroso como distinguido se verificó anoche la inauguracion de la temporada por la compañia que ha de actuar en el teatro Español tan pronto como se hallen terminadas las obras de este coliseo.

La obra puesta en escena fué la del inspirado dramaturgo don José Echegaray, que lleva por título «Un crítico incipiente» y que és sin duda alguna de las mejores y más acabadas creaciones que ha producido la fecunda imaginacion del eminente poeta.

El talento de la simpática Maria Guerrero, se ha manifestado claramente, al elegir para debut de la compañia la obra que he indicado y que no tengo inconvenisnte en asegurar que puede ponerse al igual de las mejores de aquellos clásicos autores que se llamaron Moratin, Breton, Lope de Vega, Calderon y otros.

El papel de Luisa que estaba encomendado á la inteligente actriz, dió ocasion á esta para hacer gala de su talento artístico y para proporcionarle una entusiasta ovacion al final de cada acto, además de los aplausos unánimes y expontáneos con que fué interrumpida durante la representacion.

Contribuyeron tambien al éxito, además, la Sra. Revilla y los señores Calvo (D. Ricardo) Guerra, Mendiguicha y Diaz.

Hago punto y aparte para dedicar un párrafo exclusivamente al Sr. Carsí, actor cómico desconocido del público de Madrid, que anoche lo escuchó con mucho gusto y le aplaudió con justicia, dándole nota de notable y abrigando la esperanza de darle en breve la de sobresaliente, pues es un actor de talento y que vale mucho.

Todos los artistas fueron llamados á escena al final de los actos y á la terminacion del segundo acto se presentó el Sr. Echegaray cediendo á las reiteradas instancias del público, que escuchó la obra con ese silencio espectante con que se escucha el estreno de una obra de Echegaray.

¡Como que parecia que anoche se estrenaba «Un crítico incipiente»!

Y vamos al teatro de Parish, donde á juzgar por el gentío que anoche acudió al abrir sus puertas, y á lo complacido y satisfecho que quedó, puede augurarse un *negocion* para la empresa de los señores Portes, Ruiz de Arana y Rossell. «El Sr. Gobernador» y «Las tentaciones de San Antonio» causaron el delirio en el público.

Rossell y Ruiz de Arana hicieron desternillar de risa á los espectadores, teniendo que interrumpirse la representacion á la mitad del segundo acto para que se presentasen en escena los notables artistas.

Leocadia Alba, tan querida del público madrileño, fué muy aplaudida en «Las tentaciones de San Antonio», y Natividad Blanco demostró que es una artista que vale.

¡Buena temporada se les presenta!

E. Bermudez.

CARTA POLÍTICA

Madrid 21 de Octubre.

Han circulado rumores de haber fallecido el Czar de Rusia.

Oficialmente no se tiene noticia y se cree que estos rumores tengan como único fundamento la noticia que ayer corrió por Paris y de que se hizo eco algun periódico como «La Nation» y algun otro.

Hay quien asegura que la noticia es cierta pero que no se quiere hacer pública por temor de que los nihilistas pudieran provocar un conflicto.

En la legacion de Rusia en Madrid no tienen más telegrarnas que el de haber entrado en el periodo agónico.

El gobierno francés en el momento en que sepa de una manera oficial el fallecimiento del Emperador suspenderá todas las diversiones públicas en señal de duelo y la bandera tricolor ondeará á media asta.

En San Petersburgo hay gran gentio en las calles esperando la fijacion de los partes de la enfermedad que se hacen públicos cada dos horas.

La emperatriz y su hija siguen mal.

Por los boulevares de París se vé transitar mucha gente avida de tener noticias de la enfermedad del Czar.

La embajada de Rusia en París es visitada por infinidad de gente que va á enterarse del estado de salud del Czar.

—Confirmando noticias que le tengo anticipadas, se opera una gran reaccion en toda la parte del Mediodia de Francia favorable á nuestra produccion.

Los diputados por Reims han visitado al Gobierno pidiendo la renovacion de Tratados y se proponen algunos elementos libre cambistas de aquel pais celebrar un *meeting* monstruo sobre el libre cambio y de protesta contra la ley Meline.

El diputado Sr. Rainal se propone pronunciar un violento discurso en tal sentido.

Asistirá mucha gente.

—Las últimas noticias recibidas de París, respecto de los trabajos realizados por el Sr. Ministro de Estado, confirman las noticias que ya le ancicipé de que el Gobierno francés no tiene inconveniente en prorrogar hasta 30 de Junio ó 31 de Diciembre de 1895 el concertado Modus vivendi.

Como esta gestion diplomática no puede hacerse pública hasta que de ella tenga conocimiento el Gobierno español, de aquí la reserva que se observa en el Sr. Moret.

Dícese que el Gobierno francés accede á la prórroga á condicion de que en ese tiempo se han de aprobar las bases de un Tratado.

—El desgraciado vigilante de consumos que fue herido ayer en el fielado de la Puerta de Atocha, falleció anoche en el hospital.

Mañana se verificará su entierro al que asistirá todo el cuerpo de consumos libre de servicio.

El alcalde Sr. Conde de Romaneros presidirá el entierro.

—Toma cierto carácter la cuestion suscitada en Valencia con motivo de la detencion del Padre Corbato, puesto ya en libertad.

Parece que los carlistas están dándole un sesgo á esta cuestion que pudiera producir disgustos.

—Ha sido bien recibida por la opinion y la prensa la comenta favorablemente, la circular que el Ministro de la Gobernacion ha remitido á los gobernadores referente á las visitas de inspeccion á los establecimientos benéficos provinciales y municipales.

—No ha dejado de llamar la atencion del Ministro la actitud adoptada por los cafeteros y cerveceros de Barcelona, habiendo telegrafiado al gobernador á fin de que adopte las medidas necesarias para evitar todo pretesto de alteracion de órden público.

LOS QUE NO ESCUCHAN

No han advertido ustedes cómo menudean en el teatro, aun entre los cómicos buenos, y muy especialmente entre las cómicas, quienes no se dignan conceder atencion alguna á lo que sus interlocutores hacen ó dicen?

Actriz hay, y por cierto de las más celebradas y aplaudidas, que se sabe de coro su papel; que lo dice admirablemente, sin equivocar una letra, y hasta con su poquito de sentido y todo; que expresa con el gesto, con la actitud, con las inflexiones de la voz, lo que el autor de la obra ha querido expresar; pero que, terminados *sus parlamentos*, comienza á mirar hacia los palcos, se distrae, saluda imperceptiblemente á sus amigos de la orquesta, habla con algun individuo de su familia que está entre bastidores, ó piensa en las musarañas; como si de todo lo que está sucediendo en escena no le importase un rábano; cosa que sucede así efectivamente, pero que el artista, si es tal artista, debe fingir que no sucede.

Pues en el teatro del mundo abundan mas todavia esos comediantes que ni escuchan, ni atienden, ni saben lo que se les dice: los hay entre ellos que se escuchan á sí mismos; pero los hay tambien que ni aun eso hacen, porque no hablan.

Estos, estos silenciosos sí que dan un chasco á cualquiera: como no dicen esta boca es mia, el interlocutor incauto supone que están escuchándole con atencion grande, y resulta luego que ni le han escuchado, ni saben siquiera de qué les hablaba.

Conocí á uno de estos—que no sé si llamar egoistas, porque el vocablo me parece poco expresivo;—conocí á uno de estos hace ya muchos años, y no le perdonaré nunca lo mucho que me hizo charlar inútilmente. Tenia yo, por aquel entonces, el propósito de escribir una obra elemental de Matemáticas; pero como, á juicio mio, lo que la generalidad de los autores entienden por *elementos* no son tales *elementos*, sino ideas incompletas y casi siempre equivocadas de los preliminares de esa ciencia, habia ideado un libro en que hubiera noticias de toda la Matemática, desde el agoritmo aritmético hasta las nociones del cálculo infinitisimal. Mi plan se reducia á encerrar en algunas páginas y condensar, de un modo asequible á las inteligencias poco desarrolladas de los niños, cuanto las Matemáticas contienen.

La empresa me parecia dificil y desde luego era arriesgada; por eso quise, antes de acometerla, consultar el intento con el sujeto aludido, que era, en la opinion general, uno de los matemáticos más sabios de España.

Busqué y encontré—pues por algo se dijo «*quaere et invenies*—quien me presentase al sabio; me recibió amable, me despidió risueño y me concedió una audiencia ó entrevista, que de él solicité humildemente,

Llegó el dia por mi impaciente esperado en que habia de celebrarse la entrevista; fuí bien recibido; el sabio me indicó el sillon, muy próximo al suyo, en que habia yo de sentarme, y después de darme un hermoso veguero y de encender otro, me dijo que podia principiar cuando me pareciera oportuno.

Y empecé, efectivamente, con temor al principio, más animado luego, resuelto después, y hablé, hablé, hablé, no sé cuanto tiempo; siempre pasaria de dos horas, durante las cuales expuse detenidamente mi plan, indiqué sus fundamentos, señalé mis dudas y manifesté con franqueza las dificultades con que tropezaba,

Cuando hube acabado miré á mi oyente—es decir, al que consideraba yo como mi oyente—el cual se hallaba sumergido no sé si en profundo sueño ó en meditaciones profundas; del sueño ó de las meditaciones los sacó sin duda el silencio en que la enstancia quedó cuando cesó de hablar, y entonces, sacudiendo con el dedo meñique de su mano izquierda la ceniza del cigarro, que fué á caer sobre un lindo cenicero de percelana, me contestó muy afablemente:

—Nada, amigo mío, nada; tráigame usted eso cuando lo haya terminado. Se lo llevaré á Manuel Catalina que es muy amigo mio, y no tendrá inconveniente en representar la obra

Me parece innecesario decir cómo me quedé al oir aquellas razones tan fuera de tino.

Pues de eso, pueden ustedes creerme, está sucediendo todos los dias.

Mujeres hermosas, á quienes hablan ustedes, y en tanto que las hablan se miran al espejo que tienen enfrente para ver que tal les sienta un prendido; muchachas, que mientras hablan con usted, están haciendo *telégrafos* al vecino; políticos á los cuales, cuando ustedes les hablan de la crisis, está llamando la atencion las formas de una tiple ligera, son cosas tan comunes, que no habrá quien no las haya visto, y aun estudiando muchas veces.

Moratin, el insigne autor de «El sí de las niñas», lamentaba en una de sus comedias que no hubiese escuelas en que se enseñase *á callar*. No seria malo, en efecto, que hubiese escuelas de eso; pero las que han hecho, y hacen y harán siempre más falta, son otras en que se enseñara á escuchar. En esto, en saber escuchar se distinguen de las que no tienen educacion las personas bien educadas.

A. Sanchez Perez.

VARIEDADES

Los locos en Inglaterra.

El número de locos reconocidos como tales en Inglaterra, en 1.º de Enero de 1894, se elevaba á 92.067, es decir, 2.245 más que el año anterior. Londres solo figura por 800 en este aumento.

Remedio contra la peste

El conde Arloff-Davidoff ha fundado un premio de 25.000 pesetas para la persona que descubra un remedio eficaz contra la peste bovina. Las Memorias deberán dirigirse al Comité de San Petersburgo antes del 1.º de Enero de 1899.

Un prodigio de dos años

En Berlin se ha enseñado en la plaza pública un niño de dos años que lee con bastante corección el impreso y el manuscrito, lo mismo en caracteres alemanes que latinos. Desde que tenia un año mostró este niño siugular afición á la lectura, á pesar de que la instrucción de sus padres es muy rudimentaria.

Nuevo antídoto.

Un químico húngaro, el Sr. Johann Antal, ha descubierto un nuevo compuesto mineral, el *nitrato de cobalto*, que es un antídoto muy eficaz en los casos de envenenamiento por el cianuro potásico ó el ácido prúsico.

Ensayado primero en los animales, se ha empleado después, siempre con éxito, en más de 40 casos de envenenamiento accidental.

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN PEDRO PASCUAL y SAN JUAN CAPISTRANO

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en San Antonio por la señora D.ª Maria de la Fuensanta Fontes Rosique Marquesa de Villalba de los Llanos.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6 y 16; se pone á las 5'12.

La Luna sale á la 1'16 de la madrugada, se pone á las 3'14 de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 19 grados y 0 décimas

A las 3 de la tarde, 25 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 10 grados y 4 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 8 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima al aire, 26 grados y 4 décimas; idem al sol, 32 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de NO.

Por la tarde á las 3, calma de N.E.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 6 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 767'8 mm.

Por la tarde á las 3, 766'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Nota triste.

Nuestro amigo el oficial de esta administracion de Hacienda D. Francisco Ruiz Pastor, ha tenido la desgracia de ver morir á un hijo, niño de corta edad.

A nuestro amigo y su desconsolada esposa, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

El entierro se verificará esta tarde.

Fiesta en la Era-alta.

REMITIDO.—Solemne fué la fiesta celebrada el domingo en el pueblo de la Era-alta en honor de Ntra. Señora del Rosario, patrona de esta iglesia, y del Stmo. *Corpus Christi*, reinando el mayor órden y un completo entusiasmo.

El dia 13 del presente al toque de oraciones, empezaron las novenas. El sábado en la noche después de hacer la de costumbre, á las 9 se disparó un bonito castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico de este pueblo, quien correspondió á la justa fama de que goza.

La música de Aljezares que habia venido á amenizar la fiesta, hecho el pasa-calles y terminado el castillo, estableció los atriles en la plaza de la Iglesia, dejando oir muchas y bonitas piezas de su selecto repertorio.

En la funcion solemne tuvimos ocasion de oir la bonita Misa que nos

puso el jóven sacerdote y aventajado músico D. José Clares, acompañado por jóvenes instruidos por él al intento. El sermon estuvo á cargo del virtuoso y humilde sacerdote D. Joaquin Belmonte, quien tuvo periodos arrebatadores.

Por la tarde salió la procesion compuesta de las imágenes de San Antonio, Sagrado Corazon; Virgen del Cármen, Aurora, Ntra. Patrona, la que lucia un precieso trono y un rico manto que la regaló la Sra. Doña Rosario Avilés, viuda de Arce, presidiéndo y cerrando la procesion el Santísimo Sacramento.

No terminaré esta mal trazada revista sin dar un voto de gracia á los mayordomos de ambas cofradias y al pueblo en general para que llevados de los saludables consejos del padre predicador, al año venidero volvamos á repetir fiesta tan lucida.

No hay adulteraciones.

Por el Perito Químico Municipal han sido reconocidas y ensayadas 63 muestras de pimiento molido recogidas en el dia 19 del actual, de los almacenes cuyos dueños se expresan á continuacion, resultando del análisis practicado por dicho Sr. Perito, que todas contienen el aceite de oliva que es costumbre ponerle, pero no otra materia extraña al pimiento.

6 muestras de José Hernandez Muñoz, de Espinardo.
5 id. de Pedro Garcia Navarro, de idem.
6 id. de Mariano Aleman, de id.
8 id. de Albarracin y Aleman, de id.
7 id. de Fulgencio Aleman, de id.
6 id. de Casio y Gomez, de id.
4 id. de Pedro Gomez, de id.
5 id. de Félix Franco, de id.
4 id. de Pedro Guillamon, de id.
4 id. de Antonio Belchí, de id.
4 id. de la viuda é hijos de P. V. Navarro, de id.
1 id. de Rotía, de id.
3 id. de hijos de Clemente Garcia, de Murcia.

Donativo.

Para el soldado de Ultramar, hijo de la difunta Narcisa de San Nicolás, hemos recibido 3 pesetas.

Baile.

El que se verificó el domingo en el salon de la Merced, aunque no estuvo muy concurrido, por ser el primero de la temporada, no dejó de estar animado.

De regreso.

Se encuentra en esta ciudad de regreso de los baños de Fortuna nuestro amigo D. Pedro Diaz Cassou, á quien han probado bien aquellas aguas.

Enferma.

Se encuentra enferma de alguna gravedad en Almeria, la señora madre del tesorero de esta Delegacion de Hacienda D. Rafael Fernandez Delgado.

Vivamente deseamos la mejoria de la enferma.

Obsequio del «Maera»

Anteanoche reunió el popular diestro en el restaurant del Ateneo á los músicos de la banda del Sr. Espada y les obsequió con un banquete en el que reinó el más grande entusiasmo á favor del aplaudido torero.

Antes y después de la cena los músicos ejecutaron varias piezas musicales. La fiesta duró desde las nueve hasta las once.

«La Villa de París»

Es un derroche en telas de fantasía las recibidas para la presente estacion en la Villa de París. La pollería elegante puede muy bien satisfacer todos los caprichos de la moda, pues de todo hallarán en el mencionado establecimiento.

La Estafeta.

Hemos recibido el núm. 75 de la importante Revista «La Estafeta, que, como siempre, es muy interesante.

He aquí el sumario de los trabajos contenidos en dicho número;

Las irregularidades administrativas, por Juan de Madariaga.—La cuestion monetaria, por M. H.—Banco y Docks de España: Barcelona.—Reglamento sobre depósitos especiales de vinos.—Opiniones del Sr. Navarro Reverter.—El aumento de las existencias de plata.—Noticias de Ultramar: Méjico, por Paul Dreyfus.—La produccion de oro en Septiembre de 1894.—Revista de mercados: Trigo, Algodon, lanas, Azúcares, Cafés, sedas, Metales.—La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.—Situacion de los principales Bancos y sociedades de Europa.—Sorteos, amortizaciones y dividendos.—Informacion.—Nuevas sociedades.—Suspensiones de pagos.—Quiebras.—Bibliografía.

Matadero y Pescadería.

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses:

Terneras, 2; machos, 5; cabras, 7; vacas, 2; corderos, 6; carneros, 2, y cerdes, 11.

En la pescadería hubo las siguientes clases de pescado:

Dorada, mujol, anguilas, sardina, alacha, boga, boqueron y pescadilla.

D. e. p.

Anteanoche falleció, victima de una pulmonia, el guardia municipal Juan Gonzalez, cuyo entierro se verificó ayer tarde con numeroso acompañamiento. Reciba nuestro pésame la familia del finado.

Gratificacion.

El médico D. Laureano Albala dejo ha solicitado de la comision provincial que se le conceda alguna gratificacion por la asistencia facultativa que continua prestando en el Manicomio, además de servir su plaza de médico del Hospital.

Subasta.

El ayuntamiento de Cartagena ha acordado se anuncie subasta para la construccion del tranvia entre las Puertas de Madrid y el caserio de Los Molinos.

Audiencia.

La causa anunciada para ayer en la sesion primera no pudo celebrarse por falta de comparecencia de uno de los procesados.

Para hoy no hay señalado ningun juicio en la seccion primera.

En la segunda está anunciada una causa de Cartagena, seguida por homicidio, contra Daniel Manzanera.

Toreros

El aplaudido espada Antonio Fuentes, asistió, como anunciamos, á la corrida del domingo. De Archena le acompañaron los Sres. D. Julio Capilla, D. Rafael Ribero, D. Leoncio Barruete, D. Antonio Rodriguez y don Francisco Gonzalez.

Tambien vino con dichos señores el conocido matador de toros Joaquin Navarro (a) Quinito.

Todos estos regresaron ayer de madrugada á Archena.

—El jueves saldrá para Sevilla, desde Archena, el matador Antonio Fuentes y el sábado para el mismo punto el Quinito.

Este diestro embarcará el dia 10 del mes próximo para la Habana, en donde toreará varias corridas.

—El novillero «Conejito» salió ayer tarde desde esta ciudad para Córdoba, por haberse suspendido la corrida de Leon.

Para la vacuna

Por el Gobierno civil se han remitido cristales con linfa de vaca á los alcaldes de Aledo y Mula.

Viajeros.

Se encuentra en esta ciudad el alcalde de Mula Sr. D. Juan Molina.

Armas

Anteayer recogió gran número de armas en la plaza de toros y por la noche en varios sitios, la fuerza de vigilancia.

Cédula personal

Se ha prorrogado hasta el dia 31 del actual el plazo voluntario para la adquisicion de cédulas personales, sin recargo alguno.

Fotografías

Nuestro amigo D. Juan Almagro ha remitido á la comision provincial siete colecciones de las fotografías que ha sacado de diferentes vistas del Manicomio.

Escándalo

Anteanoche fué encerrado en la correccion Francisco Garcia Perez, por ir embriagado por las calles y dando vivas á Carlos VII.

Guardia municipal

Por individuos de este cuerpo se han prestado los siguientes servicios:

Conducir á la correccion á Juan Bascuñana por desobedecer á dicha guardia.

Denunciar á dos tartaneros por faltar á las ordenanzas de carruajes, y á dos carniceros por faltas en el peso.

Además ha recogido varias armas.

Registro civil

En los juzgados de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones; 14 nacimientos, 9 defunciones y un matrimonio.

Círculo Católico.

En la Caja de Ahorros del Circulo Católico ingresaron el domingo 72 pesetas 5 céntimos de 25 imponentes, 1 de ellos nuevo.

Riña.

La guardia civil de Aledo ha capturado en el paraje de Alquerias (Totana) á Lázaro Sanchez Sanchez, por herir en riña á su convecino Antonio Alvarez (á) Paso, de un golpe en la cabeza.

Ratería.

Ayer mañana le quitaron un reloj de plata á un albañil llamado Manuel Martinez Marin, estando trabajando en una obra de la calle de Pinares. El hecho ha sido denunciado en la inspeccion.

Pagos á los maestros.

Se ha abierto el pago del tercer trimestre del ejercicio último á los maestros de primera enseñanza de Campos.

Enhorabuena.

La enviamos muy afectuosa y sincera á nuestro estimado amigo de La Union, D. Antonio Martinez Comellas y á su apreciable esposa D.ª Matilde Fenor, por la dicha que en estos momentos gozan de ser padres de una niña venida al mundo con toda felicidad y para aumentar la alegría de tan venturoso matrimonio.

Hacemos tambien extensiva esta felicitacion á toda la familia de dichos amigos nuestros y en particular al joven empleado en esta Delegacion de Hacienda D. Francisco Fenor, tio de la recien nacida.

Recurso de alzada.

Ha sido remitido á la comision provincial un recurso de alzada de don Francisco Ponce, de Albudeite, contra los acuerdos de aquel ayuntamiento, exijiéndole por la via de apremio, el pago de varias cantidades procedentes de repartos municipales de los años 1887-88 y 88-89.

Pagos.

Hoy se harán varios en la Delegacion de Hacienda por valor de 2550'80 pesetas.

Nombramiento.

Ha sido nombrado escribiente auxiliar de la Beneficencia provincial nuestro amigo el joven D. Miguel Quetglas.

Caravaca.

La vendimia se está verificando, pero con tan poco gusto, por el escaso precio del producto, que apenas si sacan los propietarios los gastos que la operacion acarrea.

—El mártes de madrugada tuvo efecto el enlace de nuestro amigo don Joaquin Sanchez Guerrero, Secretario de este Ayuntamiento, con su apreciable prima Señorita Angeles Martinez Carrasco y Garcia.

Bailes de máscaras.

Para el próximo domingo dia 28 ha determinado la Sociedad Ateneo abrir sus salones celebrando en ellos un magnífico baile de mascaras, el primero de la temporada.

Hemos tenido ocasion de ver las reformas llevadas á cabo en el local, para las que han presidido el mejor gusto.

Amenizará el acto un sesteto dirigido por el profesor del establecimiento.

Entierro.

Con distinguido y numeroso acompañamiento fué ayer tarde conducida á la última morada el cadaver de la angelical niña Leonor Sanjuan de las Heras, arrebatada por cruel enfermedad al cariño de sus inconsolables padres. El duelo era presidido por el ingeniero jefe de minas D. Joaquin Izquierdo, D. Juan Garcia Hoyuelos y D. Jesualdo Piñeiro.

Bien venido.

En el tren correo de mañana es esperado nuestro querido amigo don Agustin Ruiz, notablemente mejorado de su enfermedad.

Vapor Correo.

Ayer mañana á las 6 llegó á Cadiz el vapor correo «Ciudad de Cádiz» de la Trasatlántica, procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad.

Defuncion.

Ha fallecido en Madrid la Sra. Doña Rosario Turon y Garcia Parra, viuda de D. Rafael Lorente.

Reciban nuestro pésame sus hijos D. Antonio y D.ª Rosario Lorente y Turon, sus hijos politicos D.ª Concepcion Lapazaran y D. Francisco Asensio y demás apreciable familia de la finada.

Coronas fúnebres.

Recomendamos á los que necesiten coronas fúnebres, flor, cintas, gasas y alegorias, todo del mejor gusto, que visiten «La Madrileña», Plateria, 14, de nuestro amigo D. Gervasio Cánovas. 8—6

Seccion Amena

ANTE UNA ROSA

—

No puede, no, soñar la fantasía
mayor hechizo que tus frescas galas;
embriágame el olor que al aire exhalas;
al mirarte, mi pecho se extasia.
Dando al verjel encanto y alegría,
las rojas tintas de la aurora igualas;
el céfiro te mece con sus alas,
y en tu corola resplandece el dia.
Para gozar tu aroma y tus celores,
á su cintura te prendió Citeres,
y no hay sin tí, ni júbile ni amores.
Mas ¡ay! fugaz como las dichas eres,
y, cual ellas, ¡oh reina de las flores!
deslumbras al nacer, y luego mueres,

El Duque de Rivas.

***

DICHOS

—

—Juan, traeme los zapatos.

—Allá voy, señorito.

—Se vá el criado y vuelve trayendo en la mano un zapato de becerro y otro de charol.

—¡Qué bárbaro eres! le dice su amo, ¿no vés que cada zapato es de su clase?

—Señorito, está claro que lo veo: pero es el caso que al otro par que he dejado allá dentro, le pasa dos cuartos de lo mismo.

—

Un borracho es conducido á la prevencion.

Furioso al verse encerrado, empieza á dar golpes en la puerta, gritando:

—¡Abrid, miserables, ó llamo á una pareja!

***

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Estopa.*

OTRA.

Por la «primera-segunda»
muere el pez, dice el refran,
y «una-dos-tres» es de hierro
pero tambien es de pan.

Diario de Avisos.

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene 21 años de edad y leche de ocho meses. Darán razon, en San Anton, 16, preguntando por Josefa Aroca. 3—1

José Guiu

CIRUJANO-DENTISTA

Reina, núm. 4, *frente al Puente*

Construye dentaduras de puente sin paladar, inamovibles y destacables. Dientes del mismo sistema y á pivot. Dentaduras completas y parciales sujetas por la presion atmosférica y demás procedimientos que hasta hoy se conocen en América.

Dentaduras completas, desde 100 pesetas a 500, clase extra.

Precios sin competencia para las dentaduras, además de garantizarse.

Especialidad en extracciones con la anestesia local,

RICOS CHOCOLATES

de las Calatravas libras, con 20 raciones ó tazas completas á pesetas 1, 1'25, 1,50 y 2.

Bizcochos mallorquines especiales, para el chocolate

Sobreasada mallorquina y cintadana, salchichones de Lion, Milan y Vich y jamon pura magra.

Bacalao sin espinas ni piel á PESETAS 1'15 EL KILO.

J. Sanchez Pedreño, Plateria 79.

COLEGIO
DE
Nuestra Señora de la Encarnacion
de niñas y señoritas
BAJO LA DIRECCION DE LA SEÑORITA
D.ª Patricia Perez

Clase especial de dibujo y pintura a cristal, escritura española é inglesa por la misma profesora, por precios sumamente económicos Tambien asistirá todos los sábados un sacerdote para el repaso y explicacion de doctrina cristiana

Calle de Madre de Dios, 23. 8-6

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de un mes. Darán razon, Saurin, 5.

CORONAS FÚNEBRES
completa coleccion en el
BAZAR MURCIANO 8-2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, de 22 años de edad y leche de cuatro meses. Darán razon calle de San Cristobal, núm. 6, sastrería.

Garrigós

PLATERIA, NUM. 57.

Los primeros quesos frescos de Camemberg, Bric, Rochefort, Gruyer y Bola, en vejiga se han recibido en este establecimiento modelo de Ultramarinos.

ACADEMIA
de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía
bajo la direccion de
Don Manuel Albaladejo Illan
Frenería, núm. 4, pral.

ALCANCE POSTAL

Madrid 21 de Octubre.

El mismo dia que se reunan las Córtes, ó sea el 12 del paóximo Noviembre, se comunicaràn impresiones los diputados de la minoría republicana del Congreso, para acordar las bases de una inteligencia en todos los asuntos, para no seguir más que una política única.

—La suspension del banquete en honor del oficial señor Garcia de Pozas por su brillante campaña en Mindanao, no ha tenido alcance ninguno, como algunos suponian.

Parece que hace pocos dias se prohibió el que se anunció en honor del general Arolas y obedeciendo á un principio de igualdad se ha prohibido el del oficial.

—La Infanta Isabel ha llegado de Epinay, residencia del Rey D. Francisco de Asís. Confirmando lo que sobre este viaje le manifesté hace tiempo, parece que la infanta permanecerá al lado de su padre una temporada. Después el Rey D. Francisco acompañará á S. A. al Palacio de Castilla donde se hallan los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio y allí se tratará de un asunto de familia de mucha importancia.

—El gobernador de Valencia Sr. Madrid Dávila, ha celebrado esta tarde una dotenida conferencia telegráfica con el ministro de la Gobernacion sobre la actitud de los carlistas y la efervescencia que se observa en ciertos elementos con motivo de la prision del P. Corbató y los alardes que hacen los tradicionalistas que pudiera dar ocasion á sérios disgustos.

—Esta tarde se hablaba en el salon de conferencias del Congreso del alcance que puede tener el banquete que se ha celebrado hoy en la Alambra de Granada. Segun los amigos del Sr. Morayta que eran los que comentaban esta reunion, decian que para rendir homenaje á la memoria de D. Melchor Almagro, no era muy apropósito un banquete y aseguran que se tratará de la actitud que han de adoptar al abrirse las Cortes.

TELEGRAMAS

Madrid 22 de Octubre.

A las 11'15.

Mañana llegará Cánovas del Castillo á Madrid.

El diputado carlista Mella ha aceptado defender al P. Corbató.

Ha fallecido el general Cervino.

Montero Rios ha celebrado una conferencia con la Reina Regente.

A las 11'20.

El Nuncio ha tenido un gran recibimiento en Barcelona.

Le esperaban en la estacion el Obispo y las autoridades. Se dieron vivas al Papa Rey, que reprimió la policia, deteniendo á cuatro individuos.

En la Catedral se cantó el Te-Deum.

En Valencia y Tarragona está muy excitado el sentimiento liberal contra los carlistas.

A las 11'30.

La «Gaceta» publica una circular concediendo el plazo de un mes á los profesores de las Universidades é Institutos para enviar los programas á la Direccion correspondiente.

ANUNCIOS.

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendacion á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por orígen la impureza de la sangre,

De venta en la Farmácia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA.
DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinacion á puertos amricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, conescala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor **Joaquin del Piélago**, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornanno á Cadiz los martes, jueves y sábados,

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico on los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasjes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. **La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.**

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

JOSÉ JULIÁ

Frenería, núm. 35, Murcia

Gran surtido en lápidas de todas clases; antes de encargar una lápida, pedir precios á esta casa.

Mi buen nombre comercial me impide hacer ciertos trabajos con los que se alucina á algunos incautos que menoscaben el crédito de un establecimiento; la competencia noble, estriba en ofrecer economía y perfeccion.

Esta casa garantiza las lápidas hasta la llegada á su destino.

AMA DE CRIA.--Hay una que desea criar en su casa Tiene leche de doce dias. Darán razon, en la confiteria del Sr. Ruiz Funes. 3—3

DEPENDIENTE. En la barberia de Rosendo Borlet, se necesita uno que sepa su obligacion. 3-2

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

AVISO AL PÚBLICO

El nuevo y acreditado establecimiento de Marmolista y Lapidario

DE PEDRO CAMPILLO

ESTABLECIDO EN LA PLAZA DE SANTA CATALINA, NUM. 4,

SE HA TRASLADADO

á la calle de la Platería, número 11,

DONDE ENCONTRARAN

Lápidas fosa nicho, para adultos, medida	1.80 × 1.00.	40	pesetas.
» » » para párvulos, »	1.40 × 0.80.	30	»
» para nicho, de adulto, letra relieve, »	1.80 × 1.00.	68	»
» » » párvulo » » »	1.40 × 0.80.	53	»
Verjas de hierro para las mismas.		30	»
Lápidas negras de Bélgica, medida	0.68 × 0.56.	29	»
» blancas de Macael, »	0.70 × 0.58.	13	»
Escalones de mármol, tapa y tabica, á precios de fábrica.			
Pavimentos blanco y azul á id. id.			
Pilas bautismales, dos separaciones, columna taladrada.		90	»
Chimeneas blancas ó azules grandes.		35	»
Mármol de Macael pulimentado metro cuadrado á . .		18'50	»
Mármol de Italia pulimentado . . id. . . á. . .		24	»

Gran surtido en fregaderos blancos, encarnados y chimeneas de diferentes dibujos y colores.

Antes de hacer un panteon ó monumento, pedid dibujos y precios á PEDRO CAMPILLO.

(Nota). Esta casa no tiene agente alguno, porque indirectamente tiene que pagarlos el bolsillo del comprador. 15—13

CAMA SISTEMA PEÑA
CON-SOMIER-METALICO

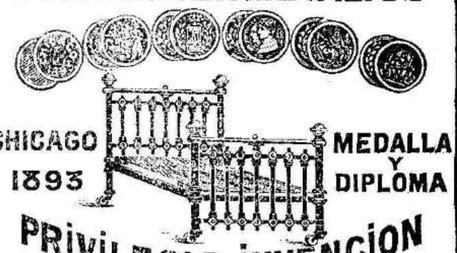

CHICAGO 1893 — MEDALLA Y DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD

VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

TINTA NEGRA
DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

DR. CANTERO GARCIA

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes

CURACION RADICAL

La consulta es de 8 á 10 de la mañana y se paga en el acto.

Calle de S. Lorenzo, 6, bajos. 30-13

ACADEMIA DE INGLÉS

Á CARGO DE

Manuel Hernandez Barado

PROFESOR QUE HA SIDO DE DICHO IDIOMA EN EL CÍRCULO MERCANTIL DE CARTAGENA.

Leccion diaria de una hora 20 pesetas.
Id. id. de 1 y 1/2 25 »
Clase particular 30 »
Pago adelantado.

Crédito Pùblico, 1.

(Colegio de la Purísima.)

4—3—m

AMA DE CRIA. Hay una de 28 años de edad y leche de dos meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de la Aurora, 10, preguntando por Maria Baño.

OTRA para casa de los padres; tiene leche de seis meses; edad 20 años. Darán razon en el Cabezo del Esparragal, preguntando por la maestra de escuela.

Taller de Sastrería y Camisería á cargo de Gerónimo Diaz, ex-cortador de D. Alonso Palazon.

SAN LORENZO, 14, PRAL. 20-16

GRAN HOTEL DE ROMA

DE

JOSÉ MARIA LOPEZ

EN CARTAGENA

Osuna y Príncipe de Vergara

El dueño de este nuevo y ya acreditado hotel no ha omitido sacrificio alguno para ponerlo á la altura de los primeros de de su clase; consta de 70 habitaciones, varios salones ricamente amueblados para familias; salon de recreo con piano; gabinete de lectura; salon de billar; cuarto de baño; y un magnífico comedor, capaz para 100 cubiertos. La mejor recomendacion son el inmejorable servicio y el módico precio.

Visitadlo y vereis confirmado cuanto se dice. 30—4

SE VENDE un carro de mula con aparejos, en buen estado. En el almacen de carbon de la Merced.

LA UNION
y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.980

Total. . . . 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 48.301.675 33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educacion. rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Aceña, Val de S. Juan, 34, Murcia. 10—8

MUESTRARIO. Se ruega á quien por olvido involuntario tenga en su poder un muestrario de cintas de seda, lo devuelva al Comercio de Antonio Martinez Tornel, frente á San Bartolomé.

COLOCACION. La desea un jóven de 17 años para dependiente en cualquier establecimiento de comestibles ó quincalla. Tiene personas que le abonen. Darán razon: calle de San Nicolás, 2.

Profesora en Partos. Doña Teodora Martinez, Val de San Antolin, 27,

SE VENDEN una jardinera y una berlina claret; casi nuevas. Darán razon, Freneria, 30. 10—10

CENTRO GENERAL
DE
SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR:

D. FELICIANO SALUSTIANO

OFICINA CENTRAL:

Toledo, 59. Madrid

Este **Centro**, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante **doscientas pesetas** antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará **cuatrocientas veinticinco pesetas** antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el **Centro** retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar. y sean librados de ella por este **Centro**, quedarán tambien relevados del servicio activo en la Península.

Para más detalles, calle de Administracion, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: **D. Baldomero Rodrigaez Piñera,** calle de Marin-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60—16

COCHERA.--Se alquila una capaz para seis carruajes, calle de Capuchinas, núm. 4, con entrada por la calle de Albacete. Para tratar, en dicha casa. 3—3

Almendros, Garrofos, Aromos Granados y árboles de ágrio

José Alegría Meseguer, arboricultor y proveedor de la Real Casa, vecino de Murcia, con morada en el partido de Albatalía, ofrece al público las plantas siguientes:

Almendros, pié de pepita amarga, criados en secano, hay ingertos y sin ingerir.

Garrofos de pepita.

Naranjos mandarines.

Id. comunes, clase fuerte.

Id. de la sangre, pié de pepita lima ágria.

Id. id. de pepita de naranja àgria.

Limoneros de mesa.

Id. de Verna.

Id. verrugosos ò arrugados.

Naranjos de semillero para hacer plantel, de dos años.

Plantas de ágrio de regalo, de varias clases.

Granados superiores.

Aromos para cercar plantaciones.

De todas las plantas anunciadas, se puede ver el fruto en el huerto, donde se encuentran los planteles.

Todas las plantas anunciadas, se encuentran en la huerta de Murcia, Camino de la Nora, exceptuando los almendros que se encuentran en el campo de Murcia, partido del Gimenado, al saliente de la venta de dicho partido, casa de Juan el Grillo. 20—2

COLOCACION. La desea obtener como criado ó para otra ocupacion, una persona de buenos antecedentes, licenciado del ejército y sin familia. Para informes en la redaccion de «El Pueblo», plaza de Belluga, 8. 8 5

DOLORES CARRION modista, avisa á sus parroquianas y á las demás señoras que quieran honrarla con su trabajo que ha trasladado su domicilio, de la calle de Riquelme 10, á la de Ruiperez 9. 3—2

COSTURERA. Hay una que desea trabajar en las casas donde la llamen. Vive calle de San José, número 6. 3—2

SEGURO

AGRADABLE — EL GRAN PURIFICADOR — INFALIBLE

ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

De venta, en la Farmacia Catalanaa, lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayore Sres, VicenteFerrer y Compañia. Barcelona

Fiebres Palúdicas.

CALENTURAS INTERMITENTES,
CALENTURAS PERIÓDICAS
Y DE FRIO

Con todos estos nombres se conocen las que se curan con el Destructor palúdico de

OPACUA

Nada, hasta hoy, se ha imaginado mas eficaz contra el *Paludismo.*

Las píldoras del Dr. OPACUA son solubles, enérgicas, dulces, azucaradas y curan siempre, infaliblemente no dejando en el organismo, ningun daño, ningun mal recuerdo.

¡¡¡SON INFALIBLES!!!

Depósito en Murcia. Farmacia de San Bartolomé. 16—12

A LOS QUINTOS
«La Esperanza»

Esta sociedad fundada en el año 1887,

Por 125 pesetas

depositadas antes del sorteo, substituye ó redime á los que les corresponda servir en Ultramar.

Por 750 pesetas

redime á metálico á los que les toque el servicio en la Península, y los substituye si lo és para Ultramar, por los medios que establece la ley.

Subscripcion especial.

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma, si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.

Facilita informes y prospectos

OFICINA EN MURCIA: *Calle de Mariano Padila,* 26.

EL REPRESENTANTE: *Mariano Ballester.*

LA CALVICIE
ha muerto

PATENTE DE INVENCION
POR 20 AÑOS

D. José Perez Losa, representante de la pomada prodigiosa del señor Vega, para hacer nacer el cabello y la barba, ofrece á este respetable público dicha pomada, en la calle de San Fernando, número 72, piso 2.º, Cartagena, al precio de 15 y 25 pesetas tarro, admitiendo tambien contratos á precios convencionales con las personas que duden de dicha pomama, depositando la cantidad estipulada en la casa de comercio que crea más conveniente, no pudiendo retirar el Sr. Perez dicha cantidad hasta la salida del cabello y resistiéndose alguna calvicie el interesado retirará su importe, sin tener gastos de ninguna clase; advirtiendo al público que hay señores en esta localidad que están viendo sus resultados.

Consultas gratis de nueve de la mañana á cinco de la tarde. CARTAGENA. 25—18

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.